LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Gobierno Regional Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Gastos de Funcionamiento Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (01)

PARTIDA : 05
CAPÍTULO : 72
PROGRAMA : 01

Sub- Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.547.358
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.498.541
	02	Del Gobierno Central		4.498.541
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		4.498.541
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		32.416
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		32.416
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		16.401
	02	Del Gobierno Central		16.401
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		16.401
		GASTOS		4.547.358
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.720.928
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	442.434
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		367.595
	01	Al Sector Privado		367.595
	050	Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior	04	367.595
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		16.401
	04	Mobiliario y Otros		1.423
	06	Equipos Informáticos		1.340
	07	Programas Informáticos		13.638

GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	5
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	112
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	14.204
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	65.344
	- En el Exterior, en Miles de \$	1.775
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	15
	- Miles de \$	394.093
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la	
	Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	37.246
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio	
	Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	11.997
04	Incluye hasta \$50.313 miles para cometidos en el extranjero.	